

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MERST S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.263 numeral 4 de la ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1.992 presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2.016.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico del 2.016 equivalente de US\$ 4.682.65 de los Estados Unidos de América.

La compañía ha cumplido las decisiones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico. La compañía ha tenido un incremento en el patrimonio por \$ 42.416.20

Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2.017 es incrementar la actividad comercial de la compañía, e incrementar la cartera de clientes, lo cual incidiría benéficamente el crecimiento de la empresa.

Atentamente



**SANDOVAL REYES JORGE L.
GERENTE GENERAL**